



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UNA NUEVA ASIGNATURA OPTATIVA

CENTRO			
ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA FORUM MUSIKAE			
NOMBRE ASIGNATURA			
PERFECCIONAMIENTO DEL REPERTORIO CAMERÍSTICO ESPECÍFICO (GRUPOS CON PIANO)			
DEPARTAMENTO			
DEPARTAMENTO DE CONJUNTOS			
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA			
Se deberá hacer una breve descripción de las causas que motivan la propuesta, qué datos e informes objetivos la sustentan y cómo completan o complementan el perfil del egresado en términos de competencias			
<p>Dado el amplio repertorio y las diferentes agrupaciones que se pueden desarrollar, entendemos necesario ampliar el tiempo de formación camerístico, ya que, sin duda, es una de las experiencias interpretativas que más conocimiento y valores, musicales y personales, aporta.</p> <p>En esta optativa se llevará al alumno a completar su formación trabajando en una agrupación específica de las reconocidas como "clásicas" para su instrumento.</p>			
PROFESOR RESPONSABLE DE LA DOCENCIA			
Apellidos y nombre	Departamento		
AMBROSINI, BRENNO/ LUIS DEL VALLE/	Departamento de Conjuntos		
Cuerpo:	Especialidad		
Situación administrativa			
Destino definitivo	Comisión de servicios	Expectativa de destino	Interino
Formación específica			
Doctorado, másteres, cursos de formación especializados que, en su caso, avalen la preparación específica del profesor para la impartición de la asignatura propuesta (adjuntar cv)			
TÍTULOS APORTADOS CON LA DOCUMENTACIÓN DE LA ESCUELA			
CUPO DE PROFESORADO QUE CONSUME			
La nueva asignatura sustituye a una optativa que deja de ofertarse	SI	NO	
En caso positivo, indíquese a qué asignatura optativa sustituye el número de créditos de dicha asignatura:			
Número de horas de			
MEDIOS MATERIALES PARA LA IMPARTICIÓN			
En su caso, breve descripción de los medios materiales específicos para la impartición de la asignatura y su disponibilidad por parte del centro:			



GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA OPTATIVA CUYA AUTORIZACIÓN SE SOLICITA

CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA FORUM MUSIKAE

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA.

INTERPRETACIÓN

ASIGNATURA: PERFECCIONAMIENTO DEL
REPERTORIO CAMERÍSTICO ESPECÍFICO (GRUPOS DE
VIENTO)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación/ A Y B
Materia	OPTATIVA
Periodo de impartición³	ANUAL
Número de créditos	4 ECTS
Departamento	CONJUNTOS
Prelación/ requisitos previos	NINGUNA
Idioma/s en los que se imparte	ESPAÑOL /INGLÉS

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
AMBROSINI, BRENNIO	brennoambrosini@hotmail.com
DEL VALLE, LUIS	duodelvalle@gmail.com

3. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos siendo consciente de la generosidad que implica pertenecer a un grupo.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Conocer los aspectos propios de la interpretación camerística.
Interpretar conociendo la función propia y la del resto de instrumentos en el conjunto camerístico.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.



Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Competencias específicas
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se puedan dar en un proyecto musical colectivo.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros intérpretes y capacidad de integración en el grupo.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se puedan dar en un cuarteto de cuerda.
Conocer los distintos estilos musicales y aplicar los criterios de interpretación acordes a la circunstancia histórica de las obras interpretadas.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento exhaustivo del repertorio específico para agrupaciones camerísticas clásicas de viento.
- Profundización y desarrollo de los hábitos gestuales y posicionales acordes con el ejercicio de la actividad grupal.
- Adquirir técnicas de ensayo adecuadas y eficaces.
- Adquirir el hábito de la lectura a vista y la memoria como recursos para facilitar el estudio del repertorio.
- Agilizar la lectura y el estudio de partituras generales.
- Contribuir a la madurez artística y personal del alumno, desarrollando la capacidad de autocritica y valorando especialmente las cualidades propias de pluralidad e integración individual.
- Valorar la música de cámara como elemento fundamental para el desarrollo completo del intérprete y como medio de expresión artística de primer orden.



5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Música de Cámara característica para agrupaciones con piano	Tema 1. Estudio de obras para diferentes agrupaciones de la misma familia instrumental. Trío, cuarteto, quinteto y sexteto con piano
	Tema 2. Lectura. Práctica y desarrollo de la capacidad de lectura tanto a primera vista como de la partitura general.
II. Evolución de la música de cámara a través de las diferentes épocas.	Tema 1. Repertorio de los siglos XVII y XVIII.
	Tema 2. Repertorio del siglo XIX.
	Tema 3. Repertorio del siglo XX.
III. Técnica de interpretación camerística.	Tema 1. Afinación: individual / colectiva, melódica / armónica.
	Tema 2. Tempo. Tempo, medida y ritmo como hilos conductores del discurso musical y elementos básicos para la sincronización del grupo. Tempo interno y su adecuación al tempo del grupo
	Tema 3. Agógica: Partiendo de la diversidad morfológica se practica la forma de llegar a una agógica adecuada dentro del grupo, dependiendo del fraseo, dinámica, tempo, articulación.
	Tema 4. Comunicación visual y gestual.
	Tema 5. Respiración. Estudio y práctica de los distintos tipos de respiraciones: física y músico interpretativa.
IV. Análisis del repertorio	Tema 1. Análisis interpretativo. Estudio analítico de las obras atendiendo a su forma y estructuras básicas, armonía y estilo. fraseo, notación y grafía, indicaciones agógicas, de carácter, dinámicas, matices de transición, etc. Conocimiento básico del repertorio del autor que se trabaja.



6. METODOLOGÍA

Actividades teórico - prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica conjunta de lectura a primera vista. - Ejercicios de improvisación instrumental: aplicación de los procedimientos metodológicos de la improvisación musical a las características del grupo. - Lectura unificada de las distintas obras programadas. - Análisis interpretativo comparado y aplicación de conclusiones en la interpretación. - Desarrollo de la autonomía tanto individual como grupal aportando al alumno las herramientas necesarias para gestionar el grupo en todos sus aspectos, como son la organización del grupo en cuanto a planificación de ensayos, planificación de concursos, conciertos, etc - Tutorización y orientación individual y del grupo.
Actividades prácticas	Realización de al menos dos audiciones públicas en el centro.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Conciertos, Clases Magistrales y seminarios relacionados con la Asignatura.

7. CRITERIOS

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas- prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de aplicación de aspectos técnicos y musicales al repertorio trabajado. 2. Uso correcto de la gramática musical 3. Habilidad desarrollada en la lectura a vista grupal. 4. Estudio fuera del aula de las obras propuestas. 5. Aspectos técnicos camerísticos: escucha, respuesta, afinación grupal, fraseo y articulación, sincronización. 6. Interpretación en público de obras de distintas épocas y estilos. 7. Nivel de responsabilidad y compromiso con el grupo. 8. Mostrar competencias en la organización y planificación del grupo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.2.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	70%
Preparación de clases	30%
Total	100%





7.2.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Interpretación del repertorio camerístico propuesto	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

7.2.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Interpretación del repertorio camerístico propuesto	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

7.2.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

La ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad partirá de la ponderación general y se ajustará en cada caso según el tipo de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Interpretación del repertorio camerístico propuesto	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

